

República de Chile.

Ministerio de Marina

N.º 51.

Jefe Fiscal de Valparaíso 52

00118

Santiago, enero 9 de 1879.

S. E. con este fin ha decretado lo que sigue:
"N.º 32. En mérito de lo expuesto en la Solicitud anterior, la Jefe Fiscal de Valparaíso pagará a don Santiago Saiz la asignación mensual de veinte pesos que impone a Su favor el guardia marino don Miguel Saiz.

Tomase razón y comuníquese.
Lo transcribo a V.º para Su conocimiento i demás fines.

Dios que a V.º.
Leopoldo Lecaros

Al Comandante General
de Marina